

## LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

### ARTICULO 84

### FRACCION XXXII

Obligación: Los informes finales de resultados definitivos de las auditorías concluidas

Obligación específica: Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos.

### En el periodo que se reporta no se generó información

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

